

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no prescindiendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Page anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 6 DE ABRIL DE 1897

NUM. 3.280

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES	"	"	2	"
	"	"	3	"
	"		EXTRA	

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º
 Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

MARTES 6 de Abril de 1897

EL NEGOCIO DE DENIA

Un querido amigo nuestro, persona competente en los asuntos de aquella región, nos facilita los siguientes apuntes, que insertamos con mucho gusto y que contestan á la carta de D. Gabriel Moreno Campo que publicamos hace pocos días:

«En el número 3.275 del periódico EL LIBERAL aparece una carta firmada por D. Gabriel Moreno Campo, y verdaderamente nos hemos alegrado al tener noticias de dicho señor, porque siempre es grata la lectura de cartas de nuestros amigos.»

Tomamos buena nota de lo que se refiere al ferrocarril que con arreglo á concesión suponemos debía llegar hasta Denia, y creemos que esta comarca debe estar agradecida al Sr. Moreno, por más que de esta gratitud podría descontarse, por lo menos, la tolerancia con que estos habitantes han visto que dicho señor podía utilizar lo que le hiciera falta para realizar el negocio ó sacrificio de la construcción de la vía férrea, hasta el extremo de inutilizar caminos vecinales por los que desde tiempo inmemorial han transitado carruajes, y hoy están intrasitables para los mismos, á pesar de existir en su trayecto muchas antiguas y buenas casas de campo, cuyos habitantes después de construída la vía férrea, no tienen camino para ir á sus fincas cómodamente.

Respecto á la escollera construída por los pescadores, marineros, prestaciones personales, cesión gratuita de caballerías, suscripciones voluntarias, cuestraciones públicas llevadas á efecto por mascaradas ó sin ellas, estamos de acuerdo con el Sr. Moreno, y confesamos que dicho señor haría donativos importantes, y que mostró verdadero interés en la realización de la obra, pero no podemos formarnos exacto concepto de la importancia de lo que regalaría

para la construcción de la citada escollera, porque ésta cada día tiene mayor precio.

No daremos crédito á los precios que el rumor público ha dado á la pequeña escollera construída, pues hemos oído citar cantidades variadísimas como importe de la misma; algunas las consideramos muy altas, otras nos parecen bajas; pero si que vamos á estampar las cantidades que el Sr. Moreno Campo, bajo su firma, ha señalado como importe total de la construcción de la escollera, en dos documentos públicos. En la cláusula 12.ª de la proposición presentada por el Sr. Moreno al Ayuntamiento de Denia, asegura que la escollera tiene un valor de 14.692 pesetas, y en la carta que publica EL LIBERAL, á la que nos referimos, dice que la escollera importa unas 18.000 pesetas. Como este último documento citado, está impreso, es posible que la diferencia de 3.308 pesetas que hay entre las cantidades que en ambos documentos se anotan como importe de la escollera, obedezca á un error de imprenta, puesto que á la escollera no se le ha añadido una piedra más en el período de tiempo transcurrido entre el 8 de Enero y 26 de Marzo, fechas de ambos citados documentos.

También se dice en la carta que analizamos, que el proyecto fué contratado por dicho señor con el Sr. Yagüe, y esto es de difícil compaginación con la historia verídica y contemporánea del puerto de Denia, puesto que obtenida la declaración de puerto de interés local, el Ayuntamiento acordó sacar á concurso la formación de un proyecto de puerto, á cuyo concurso acudió con el suyo el ingeniero Yagüe, y fué aprobado como consta en una de las actas de sesión de este Ayuntamiento que forman parte del expediente general del puerto. Además tenemos noticias de que en manos del autor del aprobado proyecto, existe un documento que acredita quién es el verdadero dueño del mismo.

El párrafo anterior no va dirigido á poner en duda que el Sr. Moreno haya ó no entregado en efectivo las partes de su propiedad al señor Yagüe, porque nosotros no queremos arreglar cuentas privadas entre personas tan amigas, y además, porque necesitaríamos saber

si las aludidas entregas en efectivo, se relacionan ó no con otros proyectos contratados por el Sr. Moreno, como vías férreas, tranvías de vapor, etc., etc., referentes á los muchos negocios que este señor lleva entre manos.

Tampoco iremos á Bilbao, París, Londres ó Bruselas, á averiguar por qué fueron estériles las gestiones hechas por el alcalde de Denia, pero sabemos que algunos contratistas se han tomado el trabajo de personarse en esta ciudad y no han conseguido ver la memoria, planos, pliegos de condiciones facultativas y presupuesto, que constituyen el proyecto de nuestro puerto, y algunos se han contentado con llevarse el Boletín oficial de la provincia, en que se publicó el pliego de condiciones económicas. Así no se encuentran postores ni contratistas.

Dice el Sr. Moreno que le ofrecieron y rehusó la obra, «indicando que el defecto estaba en que la obra en junto no se podía tomar porque nadie se arriesgaría á traer un material de limpia importante en unas 400.000 pesetas.» Si la carta no estuviese firmada por nuestro amigo Moreno, diríamos que no está escrita por un hombre de negocios como él; sino que está escrita por alguien que desconoce en absoluto lo que lleva entre manos; por alguien que baraja las cifras, como en la cuarta plana de los periódicos se barajan los anuncios, y al lado del guano de bacalao coloca la magnesia e ferrocensente; diríamos que está inspirada por quien ni conoce ni ha visto el proyecto de nuestro puerto; diríamos que está escrita para los habitantes de la luna; porque decir en una carta que se ha de leer en un planeta que se llama Tierra, que el material de limpia importaría á unas 400.000 pesetas, cuando en el presupuesto del proyecto aprobado se asignan á dicho material 130.000 pesetas, es equivocarse en un millón ochenta mil reales de vellón, y esto entre personas que sabemos restar, no puede pasar. ¿Será esto otro error de imprenta? Además, en el proyecto aprobado, se exige al contratista que dentro de los dos primeros años adquiriera el tran de limpia, pero es porque también se le exige en el desarrollo de las obras una actividad de ejecución que el actual contratista no llevara, y lo que hara es dificultar la presentación de otros contratistas, porque tendrá hipotecados los arbitrios durante un número indeterminado de años, y no habrá ni dinero ni arbitrios para pagar á nuevos contratistas.

Es una lástima que el Sr. Moreno no hubiera escrito en la proposición que presentó ante el Ayuntamiento de Denia para hacer el contrato, las palabras de su carta. «Si durante el período de desarrollo de mi contrato se presentase una proposición garantida para la totalidad del proyecto.»

Este párrafo hubiera resultado una magnífica cláusula de la escritura pública del contrato, por su forma, es decir, por su redacción, y por su fondo, porque vemos que al Sr. Moreno como á todos, satisfacen y agradan las proposiciones garantidas.

Completamente apartados de la opinión del Sr. Moreno, conceptuamos que el contrato celebrado es nulo, completa y absolutamente nulo, administrativa y civilmente considerado.

Comprendemos que haya quien juegue á la lotería, porque puede tocarle el gordo; que ha-

ya quien juegue á blanco, aunque pueda salir negro; pero no comprendemos que haya quien se gaste su dinero en una obra pública que empieza por un contrato que lo mismo que se llama así podría llamarse *buñuelo ó breva*, á no ser que se proponga perder el capital que emplee, ó no hacer la obra, ó no dejar que otros la hagan. El tiempo dirá, pero bueno será saber que tanto los buñuelos como las brevas son frutas indigestas.

Siempre hablamos creído que el amigo Moreno había nacido en esta desgraciada ciudad, (como él la llama) pero ya que no es así, creemos que es nuestro vecino, y deseamos no retire sus intereses de aquí, y que nos haga el puerto que tanta falta nos hace, pero que lo construya en siete años, como exige el proyecto aprobado y las leyes vigentes sobre obras públicas, y tenga la seguridad de que entre otros contratistas, nosotros daremos siempre la preferencia á nuestro convecino D. Gabriel Moreno Campo.

Lo que no queremos es que se arme un lío del cual no podamos salir, y nos quedemos sin puerto, después de haberlo pagado.»

ECOS POLITICOS

Nótase en la prensa ministerial deseos de borrar la mala impresión producida por el lenguaje que hasta hace poco empleaba al hablar del general Polavieja.

Con este objeto muestra ahora gran empeño en no aparecer divorciada de la opinión en el entusiasta aplauso que ésta tributa al ilustre gobernador general de Filipinas.

La *Epoca*, en su último número, le dedica un artículo biográfico, ensalzando sus proezas y enumerando los principales hechos de armas en que ha tomado parte en su ya larga vida de soldado.

Entre otros le dedica el siguiente párrafo:

«Los cargos elevados que desempeñó, diéronle ocasión de demostrar sus condiciones, no solo de soldado valeroso, sino de gobernador inteligente. Por eso la opinión pública vió con tanto agrado que el Gobierno designaba para el mando superior de Filipinas. Y el acierto de esa elección ha sido sancionado por los triunfos que sobre los insurrectos de Cavite alcanzaron las armas españolas al ejecutar, conducidas por el general Lachambre, el plan de operaciones que el general Polavieja ha concebido y preparado.»

No se expresaba en este tono laudatorio la sesuda *Epoca* hace unos cuantos días.

Lo cual demuestra el poder de la opinión pública.

Las recompensas otorgadas con motivo de la campaña de Cavite, han producido excelente efecto en la opinión.

También ha sido recibida con entusiasmo la feliz iniciativa de la Reina, nombrando su ayudante al bravo coronel Cirujeda.

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor BERTHE

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 8 de Abril, admitiendo carga para París Bercy.

Vapor «CARTAGENA»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 15 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

124

PEPITA JIMENEZ

sido indispensables los desdenes de ese hombre para que sea yo todo lo humilde que debo. ¿Puedo estar más postrada ni más resignada? Tiene razon D. Luis; yo no le merezco. ¿Cómo, por más esfuerzos que hiciera, habría yo de elevarme hasta él, y comprenderle, y poner en perfecta comunicacion mi espíritu con el suyo? Yo soy zafia aldeana, inculca, necia; él no hay ciencia que no comprenda, ni arcano que ignore, ni esfera enomburada del mundo intelectual á donde no suba. Allá se remonta en alas de su genio, y á mí, pobre y vulgar mujer, me deja por acá, en este bajo suelo, incapaz de seguirle ni siquiera con una levisima esperanza y con mis desconsolados suspiros.

—Pero, Pepita, por los clavos de Cristo, no digas eso ni lo pienses. ¡Si D. Luis no te desdeña por zafia, ni porque es muy sabio y tú no lo entiendes, ni por esas majaderías que ahí estás ensartando! El se va porque tiene que cumplir con Dios; y tú debes alegrarte de que se vaya, porque sanarás del amor, y Dios te dará el premio de tan grande sacrificio.

Pepita, que ya no lloraba y que se había enjugado las lágrimas con el pañuelo, contestó tranquila:

—Está bien, padre; yo me alegraré; casi me alegro ya de que se vaya. Deseando estoy que pase el día de mañana, y que, pasado, venga Antoñona á decirme cuando yo despierte: «ya se fué D. Luis.» Usted verá cómo renacen entónces la calma y la serenidad antigua en mi corazón.

—Así sea, dijo el padre vicario; y convencido de que

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

121

como dos puñales; relucían como dos soles. El vicario callaba y la miraba casi con terror. Ella recorrió la sala á grandes pasos. No parecía ya tímida gacela, sino iracunda leona.

—Pues qué—dijo encarándose de nuevo con el padre vicario,—no hay más que burlarse de mí, destrozarme el corazón, humillármeme, pisoteármeme despues de haberme robado por engaño? ¡Se acordará de mí! ¡Me la pagará! Si es tan santo, si es tan virtuoso, ¿por qué me miró prometiéndome lo todo con su mirada? Si ama tanto á Dios, ¿por qué hace mal á una pobre criatura de Dios? ¿Es esto caridad? ¿Es religion esto? No; es egoismo sin entrañas.

La cólera de Pepita no podía durar mucho. Dichas las últimas palabras, se trocó en desfallecimiento. Pepita se dejó caer en una butaca, llorando más que ántes, con una verdadera congoja.

El vicario sintió la más tierna compasion; pero recobró su brío al ver que el enemigo se rendía.

—Pepita, niña,—dijo,—vuelve en tí; no te atormentes de ese modo. Considera que él habrá luchado mucho para vencerse; que no te ha engañado; que te quiere con toda el alma, pero que Dios y su obligacion están ántes. Esta vida es muy breve y pronto se pasa. En el cielo os reunireis y os amareis como se aman los ángeles. Dios aceptará vuestro sacrificio y os le premiará y recompensará con usura. Hasta tu amor propio debe estar satisfecho. ¡Qué no valdrás tú cuando has hecho vacilar y áun pecar á un hombre como D. Luis! ¡Cuán

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)
Nansen en Francia

La sociedad geográfica ofreció el miércoles pasado un gran banquete al doctor Nansen. A la derecha de éste se hallaba sentado Sautou, presidente del Ayuntamiento de París, y a su izquierda el príncipe de Arenberg.

Entre los invitados se encontraban; el príncipe Roland Bonaparte, Dñe, ministro de Suecia y Noruega, Leyasseur, del Instituto, Carlos Rabot, G. Nordling, Ingland, Gotteron, diputado, el coronel Montell y distinguidos exploradores, las señoras de Düe, Rabot, Pakitonoff, señoritas Bolling, hermana del explorador y otras varias damas.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el príncipe de Arenberg, quien dedicó inspiradas frases de cortesía al presidente de la república y al rey de Suecia y Noruega, deseando a la vez prosperidad y gloria a la nación noruega.

Contestó el ministro Düe. Dijo que esas manifestaciones no podían menos de agradecerlas profundamente sus compatriotas, a quienes las transmitiría con gusto. Brindó en honor de Francia, «esta bella Francia, que ha sido siempre el país de las gracias y los encantos.»

Levantóse de nuevo el príncipe de Arenberg, pronunciando un discurso brillantísimo, que fué interrumpido varias veces por los aplausos. «Alguien—dijo el orador—ha hablado de la carrera de Nansen hacia el polo ártico; si es una carrera, es necesario reconocer que es menos encumbrada que las demás.»

Hablando de las regiones de hielo visitadas por el explorador, dijo que no se disputarían su posesión las naciones de Europa, pero que no obstante, su descubrimiento había requerido el esfuerzo humano más grande que imaginarse puede.

Terminó su discurso refiriendo dos interesantes anécdotas.

El príncipe fué muy felicitado por los invitados al almuerzo que resonamos. Una banda de música ejecutó durante la comida el canto nacional noruego.

A Berlín

El ilustre explorador y su amable señora salieron ayer mañana de París, con dirección á Berlín.

Acudieron á la estación á saludar á los viajeros: el príncipe de Arenberg, Carlos Rabot y su esposa la Sra. Bolling, el barón Hulot, secretario general de la sociedad geográfica y la baronesa de Hulot.

En el andén se hallaban los señores Pierrón, ingeniero en jefe de la compañía, Avertant, jefe de la línea del Norte, y otros distinguidos miembros de la colonia escandinava en París.

Antes de subir al coche-salón, reservado para los aludidos viajeros, fueron Nansen y su esposa estrechando con efusión las manos de sus admiradores y amigos.

Cuando sonó la campana de la estación, y la locomotora puso en movimiento el tren, descubriéronse respetuosamente todos, oyéndose repetidos vivas á Nansen y á su patria, que fueron contestados por el célebre explorador del Polo Norte.

P. J.

2 Abril de 1897.

REMITIDO

El señor Director de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, nos dirige atenta carta que insertamos á título de imparcialidad:

«Alicante 3 Abril 1897.

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: tomándolo de la *Revista Pericial Mercantil*, publicó usted en EL LIBERAL del 31 del pasado, algunos datos equivocados relativos á las escuelas de Comercio, y

como aquella misma revista publica en su número del 30 una completa rectificación de aquellos errores, espero que reproduzca usted dicha rectificación en su ilustrado periódico.

Al dirigir á usted este ruego no me impulsa otro móvil que el cariño que profeso á la prensa periódica, á la que he pertenecido muchos años y de la que no quiero que se abuse comunicándole informes equivocados.

Por lo que á mi persona se refiere, la cuestión me es indiferente, pues nada tengo que ver con el Decreto de 1887 y porque yo soy catedrático numerario del Instituto desde 1862, en que gané por oposición una cátedra del Instituto de Zaragoza desde donde fui trasladado al de Alicante.

A la creación de las escuelas de Comercio, el Gobierno me conservó, como no podía menos, todos mis derechos adquiridos, incluso el del sueldo que percibo, superior al de los profesores de las escuelas elementales de Comercio.

Tengo, pues, aptitud legal para desempeñar la dirección de escuelas de Comercio é Institutos, siempre que el Gobierno de S. M. se dignara honrarme con dicho cargo, como lo hizo al designarme para esta Escuela de Comercio que dirijo.

Dando á usted gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, se repite de usted afectísimo amigo Q.-B. S. M.,

B. de Loma y Corradi.»

Hé aquí ahora la rectificación de la *Revista Mercantil*. Dice así:

«El señor director de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, en atenta carta que se sirvió dirigirme con fecha 2 del actual, nos ruega insertemos las siguientes líneas, accediendo á ello gustosos y á título de imparcialidad.

«El Sr. Y. que suscribe aquel escrito sostiene resueltamente que los aludidos no son profesores numerarios, y cita el art. 12 del Real decreto de 11 de Agosto del 87. Esto demuestra en el articulista, ó una evidente mala fé, ó una ignorancia completa de lo legislado en este punto. Y esta dura alternativa se comprueba en la lectura (que recomiendo á ustedes) de los artículos 9.º, 10 y 11 del Real decreto de 30 de Septiembre del mismo año, que dice así:

9.º Las cátedras de idiomas vivos de provincias se proveerán siempre por oposición. Las de Madrid se proveerán en dos turnos, uno por oposición y otro por concurso.

10. Tendrán derecho á ser admitidos á este concurso todos los profesores numerarios de provincias de asignatura igual, etc.

11. Se concede á los profesores numerarios de provincias el derecho de traslación á asignatura igual vacante en otra provincia, etc.

Resulta, pues: 1.º que todos los maltratados por el Sr. Y. tenemos las condiciones necesarias para el cargo de directores; y 2.º que las afirmaciones en contrario son ofensivas y deprimidas para nosotros, tanto como irrespetuosas para la superioridad.»

CONFERENCIA

PRONUNCIADA POR EL

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

el día 22 de Marzo de 1897
sobre el tema:

«La opinión pública y el problema cubano.»
(Continuación.)

Con todo esto he querido decir, que si bien á mí me pareció naturalísimo el impulso popular de contestar á la agresión armada con la guerra, no hallo explicación para la inadverencia de haber renunciado las autoridades alistas que dirigen la política á moderar ese impulso, á templar ese noble arrebatado, á prevenir con el consejo la tristeza del desengaño.
(Bien.)

Y todavía sería el daño menor, si estas dos políticas que acabamos de ver separadas una tras otra, la política de la represión militar exclusiva va, aplazado todo otro recurso y toda

acción política y todo influjo sobre el ánimo de los individuos ó de los desafectos mismos, y la otra política, que habría buscado en la población cubana el principal apoyo contra los robos alzados en armas; si esas dos políticas hubieran permanecido aquí, en la Metrópoli, separadas, distintas, en pie, cumplidamente personificadas, en tal caso, aquellos á quienes el suceso fuese batiendo las cataratas, se habrían ido sumando á la otra política, y cuando hubiera llegado, como me parece que ha llegado ya la convicción total y definitiva de la imposibilidad de prevalecer por un camino equivocado, existiría el núcleo suficiente de opinión, la fuerza social y política indispensable para realizar la otra política. ¡Entonces el escarmiento nos habría dado su enseñanza, que es amarga, pero es fruto, en vez de darnos el desaliento que enerva y la incoherencia de las voluntades en el hastío de sí mismas! (Muy bien, muy bien.)

Porque no habrá quien crea que solamente por enviar á Cuba poderosos elementos militares y grandes caudales con que sustentar al ejército, se necesita una gran corriente de opinión. En rigor, no hay obra política, por insignificante que sea, que se cumpla sin el apoyo de la opinión. No basta la voluntad de quien la intenta, ni su firme convicción; aunque claro está que, sin la voluntad y sin la convicción firme... ¡ni él mismo persevera! Más cuando está él sólo y no le asiste la opinión, pronto es harrido; porque no hay conveniencia del bien público que no agrave algún interés privado, alguna pasión ó algún juicio. Tratándose cuestiones de esta magnitud y estando en medio intereses colectivos tan enormes y sentimientos tan vivos del alma nacional, ¿quién esperará dar un paso sin que surjan grupos ó multitudes incluídas á la protesta, cuando no decididas á la resistencia? Las cuestiones económicas, las cuestiones arancelarias, las cuestiones financieras, las mismas nobilísimas susceptibilidades del Ejército, las concesiones que resulten favorables á aquellos que tan merecido tienen el odio de las madres, de las esposas, de los hermanos de nuestros soldados; todo eso, no representa fuerzas tremendas que han de embarazar la mano de quien quiera por su sola autoridad y con su sola fuerza servir á su país buscando caminos que hasta ahora temerariamente se dejaron desiertos? (Muy bien.)

La opinión pública es necesaria para toda política, aun para aquellos que no se pongan á remolque de ella y no renuncien á la obligación de dirigirla é informarla. ¿Y qué se ha hecho aquí, y qué se hace ahora, para que la opinión colabore á las soluciones que demanda la necesidad pública?

Yo no sé si de propósito habría podido hacerse más para llevar las ideas á la anarquía y las voluntades á la dispersión. El pueblo español, ese pueblo, que ha dicho con una sola voz: quiero la integridad de mi patria; y con un solo corazón para eso, doy todos mis hijos y todas mis haciendas; ese pueblo ha visto un año y medio de vituperar una política que se iniciaba; quince días de entusiasmo hacia esa política; otro año y medio de vituperios después; un salto de cien leguas más adelante de esa misma política. (Grandes aplausos.)

A un tiempo ese pueblo español ha visto la encarnación de la tradicional política antillana, la más viva y más autorizada, entrar á formar el eje del Ministerio y emprender el camino de Cuba la personificación histórica de la política opuesta. Cuando el Ministerio responsable segregaba aquel elemento y el Gobierno adoptaba un lenguaje fronterizo entre la descentralización y la autonomía, enviaba á Cuba el general que se podía considerar más caracterizado representante de la política antigua.

Esa opinión, ahora mismo, después de tantos motivos como la adversidad ha acumulado para ello, no ha logrado oír la confesión ingenua, la confesión clara y para todos perceptible de una equivocación que todo el mundo proclama. Y no se trata al decir esto (sería pequeñez que no puede achacarme nadie), no se trata de la mortificación personal que implique, que no implica ninguna, porque no habrá del

quien no haga justicia á las intenciones de todos; es que contribuye á desorientar los espíritus y estorba la formación de los núcleos de fuerza social indispensables ese estado de incertidumbre en que se deja el ánimo de los menos avisados. Todavía hay quien dice que hablar de reformas es malograr éxitos que se suponen próximos; ya no hay quien predique á vallas desplegadas lo que hemos estado oyendo predicar años... digo, meses tras meses, porque no ha sido tan larga la adversidad; pero hay quien dice que hablar de reformas es alentar la insurrección, que hablar de nueva política es debilitar la acción militar, comprometer la inestimable satisfacción moral de la fuerza armada; en una palabra, quien todavía persevera en lo que fué voz general meses atrás. Los convencidos de ello deben proclamarlo y sacar las consecuencias; no deben consentir que decaiga el espíritu público, ni se enerve la voluntad popular, ni esté desapercibida la Nación para los nuevos sacrificios que exija el porvenir de la campaña. Nadie habla este lenguaje; pero tampoco se confiesa el desengaño, como era menester para que lo viera todo el mundo y para que todo el mundo renunciase á semejante... me atrevería á decir demencia.

Y ¿qué cosa más eficaz puede haber para desorientar los espíritus que la promiscuidad aparente de políticas contrapuestas é inconciliables? Porque, notado bien; cuando la política de la represión por el exclusivo vigor de las armas había llegado á su fórmula suprema, á la devastación sistemática del país para quitarle á la insurrección tierra que pisar y elementos con que vivir, en ese instante es cuando la *Gaceta* publica la Constitución cubana de 4 de Febrero de 1897. Naturalmente, no ya las muchedumbres, aun las personas que han aplicado su atención á este asunto, se pierden en un mar de confusiones, en un laberinto de ideas contradictorias. No es más que aparente la contradicción; ni tiene efectiva realidad, sino una sola política; porque eso de imprimir la *Gaceta* un decreto, no puede parecer nueva política sino á quien haya entendido que el problema cubano ha de remediarse con conjuros y con fórmulas de magia blanca, negra ó gris. (Risas.)

Reformas. En 1893 hubo un proyecto de reformas y una ley votada en Cortes en 1895; y ¿qué era aquello? Aquello era una pieza de una máquina; aquello era una de las consecuencias de una convicción; etapa de una serie; aquello representaba el convencimiento de que era necesario mover el eje de la política española en Cuba, de que era urgente ir á buscar el corazón y la voluntad de los hijos de Cuba; ello venía detrás de una reforma electoral y debía preparar la reconciliación y la concordia en los asuntos económicos, acerca de los cuales el próximo término del convenio con los Estados Unidos y el unánime clamor contra el régimen comercial y arancelario reclamaban con imperio escabrosas novedades. Pero aquellas reformas, lo escrito en el papel, por sí solo no resolvía nada; atestiguaba un buen propósito, perseguido con acierto ó sin él, si se quiere; nunca era más que un elemento, un medio encaminado, con otros, al fin político que antes dije; una obra emprendida en el seno de la paz, emprendida espontánea y libremente en circunstancias totalmente diversas de las actuales.

(Se concluirá.)

TRIBUNALES

Hoy se celebrará ante la sección primera de esta Audiencia provincial la vista de la causa por jurados, sobre homicidio, procedente del Juzgado de Callosa, contra Bautista Reig Verdú, estando encargado de la defensa del procesado el abogado Sr. Giménez y el procurador Sr. Poveda.

Mañana, y ante la sección segunda, se verá en juicio oral la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Dolores, contra Joaquín Gimé-

honda herida no habrás logrado hacer en su corazón! Bástete con eso. ¡Sé generosa; sé valiente! Compíte con él en firmeza. Déjale partir; lanza de tu pecho el fuego del amor impuro; ámale como á tu prójimo, por el amor de Dios. Guarda su imagen en tu mente, pero como la criatura predilecta reservando al Creador la más noble parte del alma. No sé lo que te digo, hija mía, porque estoy muy turbado; pero tú tienes mucho talento y mucha discreción, y me comprendes por medias palabras. Hay además motivos mundanos poderosos que se opondrían á estos absurdos amores, aunque la vocación y promesa de D. Luis no se opusieran. Su padre te pretende: aspira á tu mano por más que tú no le ames. ¿Estará bien visto que salgamos ahora con que el hijo es rival del padre? ¿No se enojará el padre contra el hijo por amor tuyo? Mira cuán horrible es todo esto, y domínate por Jesús Crucificado y por su bendita madre María Santísima.

—¡Qué fácil es dar consejos!—contestó Pepita sosegándose un poco.—¡Qué difícil me es seguirlos, cuando hay como una fiera y desencadenada tempestad en mi cabeza! ¡Si me da miedo de volverme loca!

—Los consejos que te doy son por tu bien. Deja que D. Luis se vaya. La ausencia es gran remedio para el mal de amores. El sanará de su pasión entregándose á sus estudios y consagrándose al altar. Tú, así que esté lejos D. Luis, irás poco á poco serenándote, y conservarás de él un grato y melancólico recuerdo, que no te hará daño. Será como una hermosa poesía que dorará

con su luz tu existencia. Si todos tus deseos pudieran cumplirse... ¿quién sabe?... Los amores terrenales son poco consistentes. El deleite que la fantasía entrevé, con gozarlos y apurarlos hasta las heces, nada vale comparado con los amargos dejos. ¡Cuánto mejor es que vuestro amor, apenas contaminado y apenas impurificado, se pierda y se evapore ahora, subiendo al cielo como nube de incienso, que no el que muera, una vez satisfecho, á manos del hastío! Ten valor para apartar la copa de tus labios, cuando apenas has gustado el licor que contiene. Haz con ese licor una libación y una ofrenda al Redentor Divino. En cambio, te dará él de aquella bebida que ofreció á la Samaritana; bebida que no cansa, que satisface la sed y que produce vida eterna.

—¡Padre mio! ¡Padre mio! ¡Qué bueno es usted! Sus santas palabras me prestan valor. Yo me dominaré; yo me venceré. Sería bochornoso, ¿no es verdad que sería bochornoso que D. Luis supiera dominarse y vencerse, y yo fuera liviana y no me venciera? Que se vaya. Se va pasado mañana. Vaya bendito de Dios. Mire usted su tarjeta. Ayer estubo á despedirse con su padre y no le he recibido. Ya no le verá más. No quiero conservar ni el recuerdo poético de que V. habla. Estos amores han sido una pesadilla. Yo la arrojaré lejos de mí.

—¡Bien, muy bien! Así te quiero yo, enérgica, valiente.

—¡Ay, padre mio! Dios ha derribado mi soberbia con este golpe; mi engrandecimiento era insolentísimo, y han

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS	
Capital social efectivo...	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas...	43.598.510
Total...	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

vez, encargándose de la defensa de éste los señores Sorribes y Gozález.

ESPECTÁCULOS

De nuestro corresponsal en Villena hemos recibido la siguiente carta que reproducimos con mucho gusto:

Villena 3 de Abril de 1897.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: El estreno de la ópera *Aurora* del maestro Espi, ha sido un verdadero acontecimiento para esta ciudad. El público ávido de saborear las bellezas de esta obra, de la que hacen grandes elogios cuantos la conocían, llenaba por completo todas las localidades.

El número más saliente del primer acto es el *brindis*, que cantó el tenor con mucho gusto, recibiendo por ello una ovación. En el segundo acto, el bajo Sr. Torón, que es un completo artista, lució sus envidiables facultades en la preciosa romanza de bajo, siendo muy aplaudido, como también la señora Soriano y el barítono, que cumplieron muy bien cantando el dúo más hermoso que tiene la obra.

En el acto tercero llama la atención una barcaola que cantan el tenor y el coro, quienes fueron aplaudidos con gran entusiasmo. El tenor estuvo superior en toda la obra.

Aurora ha obtenido un éxito colosal. Pronto tendrán ocasión de saborear en esa capital las bellezas de la magnífica ópera española de nuestro comprovinciano Sr. Espi.

Sayo afectísimo,

El corresponsal.

La compañía de ópera española que dirige D. Pablo López, dará en nuestro teatro Principal cuatro funciones, los días 7, 8, 10 y 11, ó sea mañana miércoles y el jueves, sábado y domingo, con objeto de que nuestro público conozca la bellísima ópera española *Aurora*, letra de D. Aquilino Juan Ocaña y música del eminente maestro D. José Espi y Ulrich.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La suscripción abierta por *El Imparcial* para los soldados heridos ó enfermos, asciende á 921.444'16 pesetas.

El *Boletín oficial* de la provincia inserta las condiciones para el arrendamiento en concurso público de las salinas de Torreveja y de la Mata.

Con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 10 del reglamento provisional de 1.º de Julio de 1895, para la Administración y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo, esta Administración de Hacienda avisa á los señores contribuyentes residentes en término de esta capital, para que desde el día 15 al 30 del corriente presenten en esta oficina una relación duplicada en la que se exprese el número de carruajes que posean, denominación ó clase de los mismos, número de caballerías que tengan para el arrastre, uso á que lo dedican y calle y número en donde estén situadas las cocheras; pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que establece el artículo 24 con relación á la prevención primera del artículo 23 del mencionado reglamento.

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Comisión organizadora de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta ciudad á beneficio de los soldados alicantinos que regresen heridos de las campañas de Cuba y Filipinas, participándonos que la Junta general de accionistas que se celebró ayer en el Teatro-Circo, acordó el nombramiento de nuestro director como individuo para formar parte de la Comisión de propaganda.

Agradeciendo en lo que vale la distinción, prometemos coadyuvar con todos nuestros esfuerzos al mejor éxito de tan laudable como humanitaria empresa.

Dice nuestro querido colega de Alcoy *El Sarpis* que el sábado no se recibieron en aquella población los periódicos de Alicante.

La montamos é ignoramos la causa.

Dentro de pocos días se inaugurará el magnífico hotel Iborra, cuyas obras están ya terminadas y cuyo decorado ha merecido los plácemes de cuantos han tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento.

El nuevo hotel, montado á la altura de los mejores del extranjero, reúne toda clase de comodidades, por lo que no dudamos se verá sistemáticamente concurrido por los muchísimos forasteros que en las distintas épocas del año afluyen á esta hermosa tierra.

Deseamos á nuestro buen amigo el reputado fondista D. Vicente Iborra, próspera suerte y todo género de felicidades.

Ayer mañana y por disposición del inspector de carnes de esta capital D. Arturo Laliga, fué quemada en el matadero una res vacuna por no reunir sus carnes condiciones higiénicas para el consumo.

También fueron inutilizados por orden de dicho señor catorce kilos de carne que se encontraba en mal estado.

Digno de elogio es el celo desplegado por el Sr. Laliga en bien de la salud pública.

Por las oficinas del Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos adicionales de Elche, Tibi, Monforte, Benferri y Forná, y devuelto con reparos el de San Miguel de Salinas.

Procedente del correccional de Monovar ingresó en las cárceles de este partido en calidad de transitorio el recluso José Ibáñez Gras.

Ha entrado á ser proveedor de Palacio con su champagne Codorniu, D. Manuel Raventós, vitiicultor en San Sadurn de Noya. Vemos con gusto la reacción que se nota á favor de los vinos españoles y que S. M. la reina dé en ello el ejemplo.

Ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda de Murcia, el que hasta ahora era administrador del mismo ramo de la provincia de Teruel, nuestro querido amigo D. Paulino Ordóñez.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos

Herminia Tintero Cremades.—Vicente Cuenca Pérez.—Emilia Picó Lloret.—Vicente Brull Ulló.

Defunciones

Enrique Torró Muñoz.

Matrimonios

Ninguno.

Hemos recibido el segundo número de la revista de libros y recopilación de catálogos de editores, que con el título de *La Bibliografía Española* se publica en Barcelona los días 5 y 20 de cada mes.

El último número contiene el siguiente sumario:

Nuestros propósitos.—Revista de los Libros.—Sumario de Revistas.—Publicaciones por tomos, cuadernos ó entregas.—Novedades.—Libros de ocasión.—Obras próximas á aparecer.—Bibliotecas públicas y privadas.—Correspondencia.—Advertencias.—Anuncios.

Con mucho gusto reproducimos el siguiente telegrama de felicitación que nuestro querido amigo y jefe político D. Rafael Terol y Maluenda ha dirigido á la señora del general Lachambre, en representación del Casino de Alicante. Dice así:

Señora del general Lachambre.—Madrid. Casino Alicante, representación todas clases sociales, felicita á V. E. por gloriosos triunfos vencedor de Cavite.—Terol.

HÍGADO

Estaba en un estado bastante grave debido á la enfermedad al hígado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fuí asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia á las aguas minerales, daba esperanzas á mis médicos, que podría llegar á apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN. Puedo asegurar que fué una revelación, pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dixon.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Una golosina para niños

El niño que tose y está demacrado es causa constante de gran ansiedad para sus padres. Los tos pertinaz destruye la fuerza vital y priva al organismo de la nutrición que debiera recibir del alimento. Un niño que tose constantemente llega á tal debilidad, que está en inminente peligro de coger cualquier enfermedad.

La tos puede ser unas veces el resultado de una debilidad general, y también la causa de la misma.

Una carta escrita en Barcelona pone en evidencia este interesante asunto, y lo hace en estos términos:

«Hace tiempo que vino á mis manos uno de sus libritos, y leyendo las aplicaciones más apropiadas de su Emulsión, comprendí que la dolencia que estaba sufriendo mi niño, de cuatro años de edad, correspondía á las curas indicadas en varios de los certificados; esto me decidí á comprar un frasco, que el niño empezó á tomar como si fuese una golosina, pues yo mismo encontré que tenía un gusto agradable, y muy pronto noté que el niño mejoraba de una tos pertinaz que parecía arrancarle los pulmones, pues yo me desesperaba viendo sufrir sin poderle aliviar, á pesar de haberle dado un sinnúmero de remedios caseros indicados por amigos. A su tos terrible se unía un estado de demacración que inspiraba lástima á cuantos le veían, cabiéndome la satisfacción de poderles decir que á la tercera botella había mejorado notablemente; pues la tos había casi desaparecido y se notó una reacción en sus fuerzas, y una vivacidad, propias de una persona sana. Este resultado me alentó á que continuara tomando Emulsión, y hoy está tan sano y robusto que no parece el mismo. Así me complazco en dar á ustedes este dato para satisfacción suya y para conocimiento del público, puesto que mi caso puede servir de ejemplo á muchos que necesitan curar de males semejantes. — M. BEVA. — Barcelona 14 noviembre 1895. Su casa: calle de Aragón, 454.»

Una observación sobre la Emulsión Scott que refiere la mencionada carta, merece especial atención; esto es, que el niño la consideraba como una golosina. Esta condición impresionará favorablemente á toda madre que sabe cuán difícil es hacer tomar las medicinas á sus hijos.

La Emulsión Scott es dulce al paladar y á todos los niños les gusta. Curará la tos crónica y fortalecerá al debilitado cuando todos los demás remedios sean impotentes para ello; la Emulsión Scott es un gran auxiliar para evitar la demacración y debilidad en niños de todas edades; los engorda, robustece, los hace fuertes y les da buenos colores.

Los médicos la recomiendan en alto grado. Las preparaciones falsificadas ofrecidas para sustituir la Emulsión Scott pueden engañar al paciente al principio, pero pronto se apercibirá de ello, pues al notar que no recibe beneficio del remedio, entonces encontrará la inutilidad de las falsificaciones. La única verdadera Emulsión Scott lleva en el envoltorio nuestra marca de fábrica: un hombre con un enorme pescado á estas.

El número 9 de la ilustrada revista *España Artística* es sin duda de los mejores que lleva publicados tan discreto periódico. Con hacer constar que colaboran, á más de notables escritores, los señores Campoamor, Burell, Castelar, Canalejas, etc., está hecho todo elogio.

El número 4 que nos referimos contiene dos fotografías de la notable artista Srta. María

González y dos retratos de Tomás Luceño y Vital Aza, con sus correspondientes semblanzas, hechas por los propios é ingeniosos interesados.

Curiosidades sidericas, por Camilo Flammarión.—Biblioteca de LA IRRADIACIÓN.—Barrio de Doña Carlota, Madrid.

Magistral descripción de la inmensidad de los cielos, en la que se nos hace ver que nuestro sol es una de las estrellas más pequeñas, pues *Sirius, Canopus, Vega, Rigel, Capella*, son incomparablemente mayores.

Se ocupa el autor de las estrellas que varían de brillo, de las dobles, triples, etc., de los conglomerados de estrellas y de las nebulosas, terminando por sentar que el espacio no tiene límites: cualquiera que fuera la frontera que imaginemos, al llegar á ella encontraríamos el má allá, el espacio ilimitado. La concepción de la inmensidad de los cielos nos impone el sentimiento de lo infinito.

Ilustran el librito dos grabados: la estrella doble, gamma de la Virgen y órbita de esta estrella.

Véndese al precio de 25 céntimos en la sucursal de LA IRRADIACIÓN, Fuencarral, 106, Madrid y principales librerías.

Esta Biblioteca ha publicado de Flammarión los siguientes opúsculos, que también se venden al precio de 25 céntimos:

El punto fijo en el Universo, Cómo acabará el mundo, Creencias en el fin del mundo, el Sol y la Luna, Origen del hombre y de la mujer, Distancias de las Estrellas, Estrellas y Átomos. También ha dado á luz *¿Qué es el cielo?* que es un tratado completo de Astronomía popular, ilustrado con profusión de grabados, que se vende al precio de 2'50 pesetas.

DESENGAÑO

Un desengaño cualquiera desilusiona profundamente.

Ni más ni menos fué lo que me pasó al consultar á hábiles médicos y al arriesgar la aplicación de sus prescripciones con el fin de librarme de una tos tenaz, que por tanto tiempo me abatió.

Llegando al desanimo y al descreimiento, resolví aceptar, á indicación de una respetable señora, hacer uso de las píldoras espectorantes del Dr. HEINZELMANN.

Confieso que este medicamento fué para mí una verdadera maravilla, pues en poco tiempo me encontré completamente curado.

Hoy insensiblemente lo recomiendo sin cesar á niños y adultos, convencido que es un gran remedio las píldoras espectorantes del Dr. HEINZELMANN.—Joaquín L. Pereira.—Profesor y tenedor de libros.

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á ustedes que el Extracto Doble de Hamamelis Virginia (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Biftecs con manteca de anchoas.—Merluza asada.—Ensalada de escabeche con aceitunas y huevos duros.—Postres.

Comida

Sopa de carnero á la inglesa.—Truchas en medio caldo.—Pecho de carnero relleno.—Ensalada.—Charlota rusa.—Postres.

Biftecs con manteca de anchoas.—Preparados los biftecs ordinarios á la parrilla y bien limpios y preparados las anchoas, se majan éstas sobre una tabla con el dorso de un cuchillo; se mezclan con las anchoas 50 gramos de manteca, se pasa esta mezcla por el tamiz, se coloca sobre un plato que se habrá puesto á calentar previamente, y depositados los biftecs sobre la carne de anchoas, se sirven enseguida.

Charlota rusa.—Guarnecen un molde liso con bizcochos de soletilla, de modo que no quede ninguna hueco entre ellos; llenad el molde de queso batido; cúbrase el molde también con bizcochos; en este estado se pone el molde entre el hielo, y se tiene en él hasta el momento de servirla.

VARIEDADES

CONTRA EL MAREO

Hé aquí una nueva mezcla contra el mareo. Débese al doctor G. W. Barbier, que frecuenta el Océano.

Cloroformo puro y tintura de nuez vómica en cantidades iguales: 10 gotas.

Tintura de espliego compuesta. cuatro gramos; agua, 35 id. Mézclase y agítase antes de usarlo, debiendo tomarse una cucharadita de las de café cada hora hasta que cese el mareo.

Además llévase el cuerpo muy sujeto con un vendaje apropiado, y en caso de sentir vivos dolores, tómense algunas dosis de morfina.

En cuanto á la alimentación, podrá tomarse leche, te, carne, gelatina en muy poca cantidad y á intervalos, siendo conveniente también chupar pedacitos de hielo.

M. Barbier, autor del remedio, está seguro de su eficacia.

Los suizos cuentan con un impuesto, el de los recién casados, que desde luego recomendamos á nuestro ministro de Hacienda para que obtenga con su planteamiento una nueva fuente de ingresos.

Es costumbre antigua entre los suizos disparar cañonazos en las fiestas de familia, tales como matrimonios, nacimientos, bautizos, etc. En ciertos cantones existe un cuerpo de voluntarios encargados exclusivamente del servicio de esta pacífica artillería, y á los cuales se conoce con el nombre de *artilleros del Altísimo*.

Para retribuirlos, todos los que se casan pagan á esa Sociedad la contribución de un franco por libra, esto es, que pagan según lo que pesen los desposados en la báscula.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor Unión, c. Alcina, de Palma, con efectos

Idem Pizarro, c. Berrojaín, de Hamburgo, con idem.

Idem Pérez, c. Llópiz, de Barcelona, con idem.

Laud Tres Hermanos, p. Obiol, de Ceuta, con pescado salado.

Ber. Gol. italiano Livorno Carmine, c. Pazini, de Civitavechia, con duelas.

Idem idem María, c. Palmisano, de Gandía, con lastre.

DESPACHADAS

Vapor Unión, c. Alcina, para Ibiza, con efectos.

Idem Pizarro, c. Berrojaín, para Hamburgo, con id.

CAMBIOS

Facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	28'30
Londre: chéque.	32'25
4 por 100 Interior.	63'60
Id. Exterior.	76'45
Amortizable.	75'75
Cubas 1886.	93'30
Id. 1890.	78'35
Banco de España.	391'50
Tabacos.	206'50
Obligaciones Tesoro.	101'00
Idem Aduanas.	93'45

ANTONIO QUERO ALBI

Telegrafista por oposición.—Encargado de la Estación Telefónica y Administración de Correos de Pego.

Representante de las principales casas de España (en Pego.)

Ofrece su agencia, desde algún tiempo establecida, para los asuntos siguientes:

1.º Construcción de timbres, para-rayos, teléfonos y recomposición de cuanto afecta al ramo de Electricidad.

2.º Cobro de recibos de todas clases, letras, talones, etc., etc.

(Este servicio está acreditado por efectuar el cobro de casi toda la prensa de Madrid.)

Lo particular de este centro es, que trabaja por la mínima retribución de un 5 á 10 por 100, según la importancia.

3.º Se hacen toda clase de encargos, tanto en España como en el Extranjero, sobre todos los ramos, en especial, en papelería que lo da más económico que nadie, por recibirlo directamente de las mejores fábricas.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacia José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACRITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilís

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTILEMORRAGICO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSSER; resultados siempre admirables, 10 y 1 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-guoy y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Cúmanlos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal EL Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devuelvo el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento; blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: González Marfil MÁLAGA

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorófulas (tumors frets), obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre